



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 838-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-681-05-2023 de fecha 15 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Pastores del Departamento de Sacatepéquez, por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Pastores del Departamento de Sacatepéquez, que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





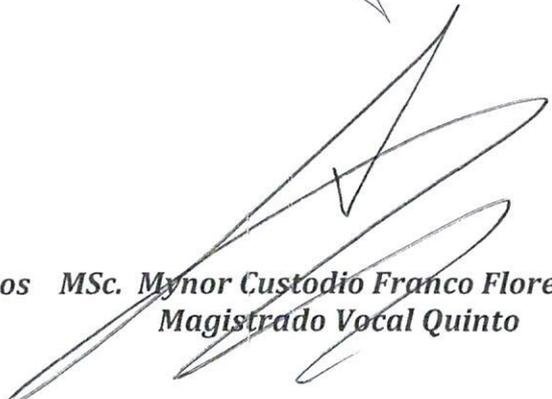
Tribunal Supremo Electoral




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PASTORES, SACATEPEQUEZ

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 52,780.00	Q 11,083.80	Q 63,863.80	Locales y alimentación	Q 65,680.00	Q 1,816.20	3%
Gastos de movilización	Q 4,785.00	Q 1,004.85	Q 5,789.85	Gastos de movilización	Q 9,676.50	Q 3,886.65	67%
Recursos materiales	Q 16,762.00	Q 3,520.02	Q 20,282.02	Recursos materiales	Q 42,663.00	Q 22,380.98	110%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 12,325.00	Q 2,588.25	Q 14,913.25	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 28,120.00	Q 13,206.75	89%
TOTAL	Q 86,652.00	Q 18,196.92	Q 104,848.92	TOTAL	Q 146,139.50	Q 41,290.58	39%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.

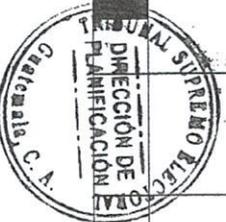


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: FLOR DE MARIA REYES CUYÚN DE CATAVÍ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMS).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: FLOR DE MARÍA REYES CUYÚN DE CATAVÍ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023															
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.																
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).																
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).																
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.																
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.																
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.																
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.																
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.																
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.																
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.																
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.																
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.																



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASTORES SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: FLOR DE MARÍA REYES CUYUN DE CATAVÍ

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses). El salón para la juramentación y capacitaciones se adquirió en calidad de préstamo	5	1	Q1,800.00	Q9,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q9,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)				
Raciones alimenticias para Juramentación de JRVs (140 miembros de JRVs + 5 JEM + 15 invitados)	Ración	180	Q 40.00	Q 6,400.00
Raciones alimenticias para tres capacitaciones de JRVs (140 JRVs + 5 JEM + 3 capacitadores)	Ración	444	Q 40.00	Q 17,760.00
Raciones alimenticias para Juramentación de voluntariado electoral (14 voluntarios + 5 JEM)	Ración	19	Q 40.00	Q 760.00
Raciones alimenticias el día de las Elecciones para voluntariado electoral (1a. y 2a. Vuelta) (14 voluntarios * 3 tiempo de alimentación * 2 veces)	Ración	84	Q 40.00	Q 3,360.00
Raciones alimenticias para JEM el día de las Elecciones (3 tiempo de alimentación a cada uno) (1ra. y 2da. vuelta).	Ración	30	Q 40.00	Q 1,200.00
Raciones alimenticias para reunión con mesa de seguridad un total de 35 personas por 2 reuniones.	Ración	70	Q 40.00	Q 2,800.00
Raciones alimenticias para reuniones con entidades municipales y públicas (bomberos, PMT, Municipalidad y PNC un total de 30 personas) * 2 reuniones	Ración	60	Q 40.00	Q 2,400.00
Raciones alimenticias para reuniones con Organizaciones Políticas. Un total de (100 personas)	Ración	100	Q 40.00	Q 4,000.00
Raciones alimenticias para las reuniones y gestiones de la JEM durante todo el proceso electoral	Ración	450	Q 40.00	Q 18,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q85,680.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q85,680.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASTORES SACATEPEQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: FLOR DE MARIA REYES CUYUN DE CATAVI

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE (1)	TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISION (2)	RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio) (3)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISION (4) = (2) / (3)	COSTO POR GALÓN (5)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
3 visitas a la sede de la JED para recibir información o entregar documentación (por visita 14 km x 3 = 42 km). Vehículo propiedad de la JEM	42	30	1.40	Q 45.00	Q 63.00
Unas visitas a la sede de la JED para trasladar mobiliario electoral (por visita 14 km x 1 = 14 km). Vehículo propiedad de la JEM	14	30	0.47	Q 45.00	Q 21.00
Dos visitas a la sede de la JED para trasladar cajas electorales (por visita 14 km x 2 = 28 km). Vehículo propiedad de la JEM	28	30	0.93	Q 45.00	Q 42.00
5 recorridos internos dentro del municipio para la organización y realización de las capacitaciones y juramentación de las URV (por recorrido 7 km x 5= 35 km). Vehículo propiedad de la JEM	35	30	1.17	Q 45.00	Q 52.50
Cuatro recorridos internos dentro del municipio para trasladar mobiliario electoral (por recorrido 14 km x 4 = 56 km). Vehículo propiedad de la JEM	56	30	1.87	Q 45.00	Q 84.00
Dos recorridos internos dentro del municipio para presentación de la JEM ante autoridades del municipio y evaluación de centros de votación (por recorrido 10 km x 2 = 20 km). Vehículo propiedad de la JEM	20	30	0.67	Q 45.00	Q 30.00
Recorridos para la compra de recursos materiales (por recorrido 14 km x 6 = 84 km). Vehículo propiedad de la JEM	84	30	2.80	Q 45.00	Q 126.00
Depreciación por vehículo utilizado para realizar comisiones de supervisión a centros de votación habilitados.	279			Q 2.00	Q 558.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 976.50
Subtotal Estimación de combustible					Q 976.50
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 8,700.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q9,676.50
DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	Tipo de transporte (8)	Cantidad requerida (9)	Cantidad días/Viajes (10)	Costo unitario (11)	Costo total (9 X 10 X 11)
Contracción de transporte terrestre para trasladar a los Centros de Votación, el mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a la sede de la JEM (1ra. Y 2da. Vuelta).	Camión	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contracción de transporte terrestre para trasladar a los Centros de Votación, cajas electorales (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a la sede de la JEM (1ra. Y 2da. Vuelta).	Microbus / camión	1	4	Q500.00	Q 2,000.00
Contracción de transporte terrestre para trasladar cajas electorales (por viaje de transporte), de la sede de la JEM a la sede de la JED (1ra. Y 2da. Vuelta).	Microbus / camión	1	2	Q750.00	Q 1,500.00
Contracción de transporte terrestre para trasladar el mobiliario electoral (por viaje de transporte), de la sede de la JEM a la sede de la JED (2da. Vuelta).	Camión	1	1	Q1,200.00	Q 1,200.00

NOTAS:
Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados.
Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASTORES, SACATEPÉQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: FLOR DE MARÍA REYES CUYÚN DE CATAVÍ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	16			Galón		Q 40.00	Q 640.00
Escobas	10			Unidad		Q 20.00	Q 200.00
Cloro	10			Galón		Q 25.00	Q 250.00
Palos para tappear	16			Unidad		Q 15.00	Q 240.00
Botas para Basura	100			Unidad		Q 1.00	Q 100.00
Toallas para trapadores	16			Unidad		Q 25.00	Q 400.00
Papel higiénico	10			Fardo de 12 rollos		Q 60.00	Q 600.00
Jabón líquido para manos	16			Unidad		Q 25.00	Q 400.00
Palas para basura	16			Unidad		Q 15.00	Q 240.00
Gusanos para sanitario	16			Unidad		Q 15.00	Q 240.00
Guantes de nule	16			Unidad		Q 18.00	Q 288.00
Limpiadores de tela pequeños	50			Unidad		Q 10.00	Q 500.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel Bond oficio	4			Resma		Q 65.00	Q 260.00
Papel Bond Carta	6			Resma		Q 55.00	Q 330.00
Rollo de Masking Tape (1 pulgada)	8			Unidad		Q 15.00	Q 120.00
Rollo de Masking Tape (2 pulgadas)	8			Unidad		Q 20.00	Q 160.00
Folios de papel Lino Tamaño Carta, para invitaciones y diplomas de JRV	200			Unidad		Q 2.00	Q 400.00
Grapadora de Pared	2			Unidad		Q 150.00	Q 300.00
Tachuelas para asegurar las Bolsas de las Urnas Electorales	2			Caja		Q 20.00	Q 40.00
Rollo de Cinta Adhesiva	28			Unidad		Q 15.00	Q 420.00
Lapiceros	8			Caja		Q 20.00	Q 160.00
Grapadora de escritorio	2			Unidad		Q 35.00	Q 70.00
Grapas para grapadora de escritorio	3			Caja		Q 20.00	Q 60.00
Marcadores Permanentes	10			Unidad		Q 10.00	Q 100.00
Tinta para impresora multifuncional	4			Kit		Q 250.00	Q 1,000.00
Grapas para grapadora de Pared	2			Unidad		Q 50.00	Q 100.00
Sobres manila media carta (100 unidades por caja)	5			Caja		Q 50.00	Q 250.00
Archivador Leitz tamaño carta	8			Unidad		Q 35.00	Q 280.00
Archivador Leitz tamaño oficio	8			Unidad		Q 45.00	Q 360.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones eléctricas	10			Unidad		Q 50.00	Q 500.00
Cinta de Aislar	8			Rollo		Q 15.00	Q 120.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENEGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Lámparas de emergencia recargable 1000 Lm para cada JRV e ingresos a centros de votación	20			Unidad		Q 270.00	Q 5,400.00
Linternas de mano recargables Led de 100 Lm para coordinadores de centros de votación y miembros de la JEM	10			Unidad		Q 100.00	Q 1,000.00
Regletas	10			Unidad		Q 50.00	Q 500.00
Focos de alta potencia LED, para centros de votación (20 por cada centro de votación)	200			Unidad		Q 65.00	Q 13,000.00
Tomacorrientes para empotrar, para centros de votación	50			Unidad		Q 25.00	Q 1,250.00
Apagadores para empotrar, para centros de votación	50			Unidad		Q 18.00	Q 900.00
						Q -	Q -
MOBILIARIO Y EQUIPO						Q -	Q -
Escritorio de oficina, para sede de la JEM	1			Unidad		Q 1,500.00	Q 1,500.00
Mesa plegable	2			Unidad		Q 450.00	Q 900.00
Lector QR	1			Unidad		Q 750.00	Q 750.00
Sillas plásticas	15			Unidad		Q 65.00	Q 975.00
						Q -	Q -
						Q -	Q -
OTROS REQUERIMIENTOS						Q -	Q -
Camisas (5 por persona) para 3 miembros de la JEM	15			Unidad		Q 190.00	Q 2,850.00
Blusas (5 por persona) para 2 miembros de la JEM	10			Unidad		Q 190.00	Q 1,900.00
Chumapas para miembros de la JEM	5			Unidad		Q 300.00	Q 1,500.00
Vasos desechables de duroport para sede de JEM	10			Paquete (de25 unidades)		Q 15.00	Q 150.00
Servilletas desechables de papel para sede de JEM	5			Paquete (4 unidades)		Q 30.00	Q 150.00
Cucharas desechables de plástico para sede de JEM	15			Paquete (de25 unidades)		Q 15.00	Q 225.00
Rollo Grande de Pila Plástica para sede de JEM	1			Unidad		Q 100.00	Q 100.00
Bolsa de Azúcar para sede de JEM	4			Unidad		Q 20.00	Q 80.00
Frasco de Café para sede de JEM	4			Unidad		Q 45.00	Q 180.00
Garratón de Agua Pura para sede de JEM	15			Unidad		Q 15.00	Q 225.00
	0					Q -	Q -
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 42,663.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASTORES SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: FLOR DE MARÍA REYES CUYÚN DE CATAVÍ

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de Internet para uso de 5 miembros de JEM y contador (una por mes).	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Contratación de plantas eléctricas (incluye combustible, electricista/operador) para el centro de mando de la JEM el día de las Elecciones Generales (primera y segunda vuelta). Se dejaron lámparas recargables y sólo una planta que ya que los centros están cerca y con una planta se cubrirá la emergencia.	1	2	Q1,200.00	Q 2,400.00
Arrendamiento por un día de mobiliario (148 sillas y 4 mesas) para tres Capacitación de JRV, a realizarse en el Salón Municipal de Pastores que no cuenta con sillas y mesas	148	3	Q5.00	Q 2,220.00
Arrendamiento por un día de mobiliario (160 sillas y 20 mesas) para la Juramentación de las JRV, a realizarse en el Salón Municipal de Pastores que no cuenta con sillas y mesas	160	1	Q12.50	Q 2,000.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales.	300	1	Q0.50	Q 150.00
Servicio de Internet para la sede municipal	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 11,270.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PASTORES SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: FLOR DE MARÍA REYES CUYÚN DE CATAVÍ**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 65,680.00
Gastos de movilización	Q 9,676.50
Recursos materiales	Q 42,663.00
Contratación de servicios	Q 16,850.00
Contratación de otros servicios	Q 11,270.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q146,139.50

Presidente de la JEM _____

Secretario de la JEM _____

Vocal de la JEM _____

